JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.

16 FEB 2022.

Concédase el recurso de APELACIÓN interpuesta por ambas partes contra la providencia calendada 10 de noviembre del 2021 en el efecto SUSPENSIVO y para ante el H. Tribunal Superior Del Distrito Judicial de esta ciudad Sala Civil.

Remítase el expediente.

Por secretaria, a costa del interesado (perito) expídase la constancia solicitada, sobre la audiencia celebrada el 27 de octubre del 2021, en los términos solicitados.

Notifíquese

El Juez

GERMAN PEÑA BELTRAN

(2).

lgm

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. 013
Hoy 17 FEB 2022
RUTH MARGARITA MIRANDA P.